

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,771

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

Nuestro comercio con Italia

El haber sido rechazado por la Cámara italiana el *modus vivendi* concertado con España, nos obliga á presentar algunas cifras del comercio que mantenemos con dicha nación, siguiendo de algunas consideraciones que parecen pertinentes.

Sabido es que las cifras publicadas por las estadísticas de un país no coinciden casi nunca con las que publican los demás, y esto es debido á varias causas, entre las que sobresalen: el diferente precio puesto á cada materia y que la calificación de la procedencia y el destino no siempre es verdadera. A continuación publicamos las cifras de las importaciones en España, procedentes de Italia.

Según la estadística española, en la primera columna, y según la estadística italiana, en la segunda. Estas cantidades expresan millones de pesetas.

Años.	Importación
1900	24 15
1901	22 11
1902	22 10
1904	25

Respecto á la exportación de España para Italia, el siguiente cuadro nos expresa análogas cifras.

Años.	Exportación
1900	24 27
1901	25 18
1902	40 28
1904	42

Las diferencias que se notan entre estas y otras cifras, son tan importantes que es muy difícil explicárselas.

Cómo si España da un valor de 40 millones de pesetas á su exportación para Italia esta sólo reconoce el de 28 millones?

El exceso de nuestra exportación á Italia sobre la importación, se expresa en el cuadro siguiente, cuya primera columna está calculada por los datos de nuestra estadística, y los de la segunda por los que nos facilita la estadística italiana.

Años.		
1900	0	+12
1901	+3	+7
1902	+28	+18
1904	+17	

De este cuadro se deduce que, según ambas estadísticas, nuestra exportación para Italia ha superado en los últimos años á nuestra importación en una cantidad muy digna de tenerse en cuenta.

Nos queda ahora por determinar cuáles son los artículos que importamos de Italia y cuáles exportamos, para deducir los perjuicios que puedan sufrirse por la guerra de tarifas.

Tomando sólo las cifras que exceden de un millón de pesetas, y con referencia al año 1904, hemos importado los géneros y cantidades que se expresan:

Cáñame	4.324.844
Seda en capullos	1.329.150
Duelas	4.979.625
Carbón	2.450.574
Legumbres secas	2.196.060

En realidad, las tres primeras partidas, que constituyen el 40 por 100 de la importación, son primeras materias, y por lo tanto España puede salir perjudicada al imponerles mayores derechos de los que hoy pagan.

Las principales partidas de la exportación, son:

Hierro colado en lingotes	1.162.350
Tejidos de punto	1.617.624
Corcho en taponés	2.143.440
Sardina salada	1.535.903
Almendra en cáscara	1.139.368
Almendra en pepita	2.372.528
Leite común	14.093.176
Leite común	2.980.832
Conservas alimenticias	3.392.680

Examinando detenidamente esta lista, vemos que las cuatro primeras partidas y la última son productos elaborados, pero su cuantía no llega á una quinta parte del total; en cambio las otras cuatro partidas, que en conjunto componen casi la mitad de la exportación, son productos naturales que tenemos que venir á buscarlos á España, cualquiera que sean las tarifas que Italia les imponga.

Hemos de hacer observar, además, que no vemos la razón en que se han

fundado las Cámaras italianas para rechazar el tratado.

Sólo exportamos vinos por valor de unos tres millones de pesetas y, por mucho que nuestra exportación creciera con el *modus vivendi*, no creemos que aquella cifra se duplicara, porque el mercado no debe conocerlos y tardarían muchos años en darse á conocer.

En cambio la cifra de catorce millones á que ascienden los aceites es verdaderamente notable, é indica la aceptación que tienen en el país, aunque es posible que allí ocurra como en Francia, que sean primeras materias para la refinación, en cuyo caso es natural que la industria correspondiente se queje si sus derechos se suben por encima de cierto límite.

En resumen, creemos que la falta de aprobación del *modus vivendi* ha de perjudicar más á Italia que á España y que nuestra actividad debe dirigirse principalmente á obtener algunas ventajas en los mercados inglés, francés y sudamericano y en procurar monopolizar con Francia é Inglaterra el mercado de Marruecos. Italia ella misma se dará á partido.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, 1905.

DUENDES Y POLÍTICOS

Estamos fressos. Como que la temperatura es para chuparse los dedos.

Y ustedes perdonen la falta de urbanidad.

El termómetro señala con abusiva frecuencia siete bajo cero, el cielo efrece un color gris pansa de burra, que anima poco, y el suelo está resbaladizo, como ciertos asuntos político parlamentarios.

Donde parece que la cosa está que arde es en el Palacio de la Representación nacional.

Yo no suelo concurrir á las tribunas, pero leo el extracto de las sesiones que publica la prensa, oigo los comentarios del público y puedo asegurar que son sabrosos unos y otros.

Sobre todo los segundos.

«La casa de los ruidos», que ha tenido en perpetua vigilia á los simpáticos vecinos de la calle de Embajadores; que ha hecho que medio Madrid vaya á contemplarla y Madrid entero se llegara á preocupar del misterioso suceso; la casa encantada que todavía guarda cuidadosamente su secreto, ha pasado á mejor vida, como si dijéramos, absorbida, oscurecida, anquilada en su boca por el estampillado.

Los que, libres de cuidados, exentos de preocupaciones y ajenos á intrigas políticas oímos y leemos narraciones y comentarios, acabamos por convencernos de que aquí son ya muy pocos los que creen, si es que hay algunos, en republicanos y en duendes.

La famosa casa número 53 de la calle que tan diplomático y bien sonante nombre lleva, aunque su aspecto no está con él de acuerdo, quizá porque *la nom ne fait par la chose*, aguzó la curiosidad pública y ha tenido con la nariz al viento á vecinos y policías, periodistas y técnicos, sin que ninguno lograra explicar satisfactoriamente la causa de las misteriosas saudades.

Y en verdad que no era para menos. Ruidos formidables que amenazaban derrumbar los tabiques; bailoteo de los muebles por la trepidación; crujir de puertas, vigas y viguetas. Todos los síntomas, en fin, precursores de una catástrofe espeluznante.

Y lo más curioso é inexplicable es que tales estrépitos sólo se dejaban sentir en el piso segundo, como si este estuviera aislado de los restantes del edificio é poseyera el privilegio exclusivo de las comunicaciones.

Yo no creo en tal exclusivismo, pero ello es que, al decir de los vecinos, únicamente en el segundo piso se sentían los efectos de esos fenómenos sísmicos? Bien; llámelos el lector como le plazca.

La causa de los ruidos continúa en el misterio, ni más ni menos que los autores de los numerosos robos impunes que registra la crónica; pero á éstos todo el mundo les encuentra explicación,

dentro del orden natural, y á aquéllos hay que buscársela en el *sobrenatural* ó quedarse con la pícara curiosidad en el cuerpo.

Sin necesidad de remontarnos á los amenos tiempos del último de los Austrias, en que los hechizos estaban de moda; quedándonos un poco más acá, en la época del dulce, bonachón y centemporáneo don Tadeo Calomarde, los abuelos de los actuales vecinos de la calle de Embajadores no hubieran acudido á arquitectos, ingenieros y policías para investigar la causa de los alarmantes golpes; desde luego la habrían atribuido á almas en pena, trasgos, vestiglos, duendes y demás sobrenaturales seres maleantes.

En el siglo pasado, cuando las doctrinas de Allan Kardec tuvieron sus días de boga y los tripodes, en sus misteriosas oscilaciones, golpeaban en muchos hogares pacíficos, despertando la herética duda, los mismos impalpables seres que agitaban los parlantes piés de la mesilla, habrían cargado con la responsabilidad de la alarma de los moradores del edificio en cuestión.

Hoy, la cosa varía; que los días se suceden y no se parecen y precisamente en eso se distinguen unos tiempos de otros, que diría Gedeón á guisa de cololario.

En aquel barrio popular, renombrado porque en él está enclavada la fábrica de tabacos; barrio cuyos habitantes son obreros casi todos, parece que la superstición, los cuentos y consejas, debían haber dejado sedimentado; y, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido, al sentir los extraños golpes y las inexplicables trepidaciones, pensar en duendes; todos han creído que se trataba lisa y llanamente de seres de carne y hueso que preparaban alguna mala partida al prójimo.

¿Qué esto demuestra que hay mayor grado de cultura en el pueblo hoy que en los tiempos de Carlos II y en los de Fernando VII? Bueno. Convengamos, *ipso facto*, en que si se ha perdido la fé en los duendes, tampoco inspiran mucha los hombres que les han desterrado.

He oído comentar á las clases populares el misterio de los ruidos, é igualmente los ruidos parlamentarios de estos días. Declaro con pena que entre los comentarios no he oído discutir los duendes ni los hombres; omisión reveladora de que unos y otros disfrutaban idéntico procedimiento entre las mencionadas clases. Los hechos, los hechos han sido afortunadamente censurados y paralelos á apareados ruedan de boca en boca estampillado y ruidos...

Antaño, la voz de un Jovellanos, un Conde de Aranda, un Olózaga, etc., etcétera, tenía el poder de acariciar ideales, despertar entusiasmos, levantar corazonces y derrumbar murallas de Jericó. Como ciertas oquedades, que al recibir en su seno las ondas sonoras aumentan prodigiosamente la intensidad de las vibraciones, la fé en el hombre centuplicaba el valor y la eficacia de sus palabras...

Los dioses se van, decían los griegos; lo mismo podemos decir por acá del otro Olimpo, del político. En cuanto á los duendes, se fueron ¡ay! para no volver.

La fé falta. Ver y creer, como dicen que dijo Santo Tomás.

Si en lo grande, en lo que á través de siglos y de encarnizadas y tenaces luchas ha venido afirmándose, no encuentra la fé de muchos luminar bastante para su vista; lo efímero, lo deleznable, lo nuevo y no probado, el hombre cinematográfico de la política corriente y moliente, ¿qué fé puede inspirar? Suocederáanse discursos sonoros, repletos de figuras retóricas, y ruidos misteriosos que alarmen á pacíficos obreros; gemirán las prensas comentando aquéllos y sudarán el quilo polizontes y arquitectos para desentrañar las causas de los segundos, y nadie creerá en la eficacia de las oraciones, ni en la de las gestiones técnico-policíacas, más de lo que cree en los oradores y en los duendes.

Nihil prius fide es la divisa notarial; cambiad el «nada» en «todo» y tendreis la de nuestro tiempo.

Ni es caso de pedir milagros, como *in illo tempore* pedían los incrédulos. La opinión es *vox infant* y se confor-

ma con poco; le basta con que algo no se quede en palabras, palabras, palabras.

Algo de heehes y *tutti contenti*. El misterio agrada en las novelas, por el placer que ocasiona el descubrirlo; en la vida real, el sol vivifica y las sombras molestan. Por eso han sido desterrados los duendes; por sombríos... y por inútiles.

Como los dioses.

P. ALCALÁ-ZAMORA.

Madrid, 21 Diciembre.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Avances revolucionarios.—Manifiesto socialista.—Indisciplina del ejército.—Anarquía espantosa.

La situación del imperio ruso se agrava por momentos. Hállase colocado el Czar entre dos corrientes impetuosas y contrarias. Ha comprometido su palabra concediendo la libertad al pueblo y no olvida sus autocráticas costumbres.

Desde lejos escucha el rumor de las turbas revolucionarias y al mismo tiempo recibe en su palacio á los representantes de la reacción.

Los comités organizadores del partido obrero democrático y del socialismo revolucionario lanzan á la publicidad un manifiesto de ruda y violenta oposición contra el gobierno imperial y este acontecimiento coincide con el anuncio de una manifestación tradicionalista, próxima á verificarse, con motivo de la fiesta onomástica del Emperador Nicolás.

Apenas se puede formar una somera idea de la espantosa anarquía reinante.

Los comerciantes, los industriales y los banqueros de esta capital, lo mismo que los de Moscú y de la mayor parte de las ciudades del imperio, piden y suplican al gobierno que procure poner remedio á la situación creada por las huelgas, adoptando medidas conciliadoras.

Es de presumir que iguales ruegos quieran formular los que habitan en otros pueblos y comarcas, cuyas comunicaciones se hallan cortadas por completo y en absoluto. ¿Qué hace Wite!

Muéstrase sorprendido de que el elemento liberal pacífico y evolucionista de la nación se deje imponer por las exigencias de los huelguistas.

Después de los primeros éxitos alcanzados al enoargarse del gobierno, conduciendo con acierto los graves asuntos que urgía resolver, Wite se detiene. Ha visto que no puede acallar las quejas de los oprimidos, ni contener las pretensiones reformistas y cambia de actitud bruscamente, colocando el amenazador espectro del cadalso á la vista de Krystaloff y de los principales jefes del movimiento huelguista.

Mal aconsejado tolera que los reaccionarios se organicen y se lamenta de que los liberales no quieran prestarle apoyo para luchar contra las pretensiones de los obreros. No es posible el arreglo después de la extremada intransigencia que ha revelado al contestar á las delegaciones de los zemstvos.

Por esto, mientras el Czar espera aún con exceso de confianza que la lealtad y el valor de los cosacos salven á Rusia y sus instituciones tradicionales, los comités socialistas deciden conminar al gobierno para que ponga en libertad á Krystaloff y sus compañeros.

La tirantez no cede y las amenazas se cumplen. El manifiesto revolucionario acaba de aparecer en las columnas de la prensa liberal. Seis periódicos han sido recogidos por haberlo insertado.

No importa: la enérgica conminación se extenderá por todas las Rusias. Unidas en el mismo propósito las dos ramas socialistas, una partidaria de la evolución y la otra de la revolución, han olvidado sus diferencias para censurar los actos del gobierno, protestando contra la situación económica presente. Niegan al poder constituido el agua y el fuego. No pagarán los impuestos. En las transacciones sociales sólo admitirán la moneda de oro para pago de salarios y ventas comerciales. Las cantidades depositadas en la Ca-

ja de Ahorros del Estado deben ser retiradas, exigiendo el pago en oro. Finalmente, no se reconocerá ningún empréstito contratado en el extranjero en los momentos actuales, mientras subsiste el conflicto creado entre el pueblo y el gobierno.

En tal situación ¿qué hará el ministro Wite? Es difícil la apelación á la violencia. El ejército se halla completamente indisciplinado. Las notas del himno imperial son reemplazadas por La Marsellesa. El regimiento de Pioneros, que gozaba fama de ser el más adusto á la corona, acaba de revelar síntomas de insubordinación. Los soldados se pronuncian por motivos económicos, más bien que por causas políticas; están faltos de alimentación, de alojamiento y de vestido; sus jefes roban y ellos desean poder vivir, aunque no puedan vivir en libertad.

Wite trata de poner remedio á este conflicto militar, destinando 40 millones de rublos para el mejoramiento del Ejército en el año próximo.

Pero es demasiado tarde: la anarquía cunde; varias provincias del imperio han proclamado la república, y los funcionarios del gobierno carecen de autoridad y de prestigio.

Están cortadas las comunicaciones en una gran extensión del territorio y el desorden es la única ley que se cumple en todo el imperio ruso.

RUTOFF.

Diciembre 1905.

Secretarios de Ayuntamiento

Pronto publicará la *Gaceta* el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director del Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario de Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, á cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes, cuyos sueldos regula el art. 49 por la escala siguiente:

- De 2.001 á 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.
- De 4.001 á 7.000 habitantes, de 1.500 á 2.000 pesetas.
- De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas.
- De 10.001 á 25.000 habitantes, de 3.000 á 4.000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

- 1.º Gramática castellana.
- 2.º Aritmética y Contabilidad con relación á los servicios del Estado.
- 3.º Nociones de Derecho administrativo.
- 4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.
- 5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y de expropiación forzosa.
- 6.º Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretario.

Los aspirantes aprobados que además reúnan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad por espacio de cinco años secretaría de población mayor de 2.000 habitantes pueden concurrir vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

CORREO TAURINO

A la suscripción abierta por *Heraldo de Madrid* y *La Región de Levante*, de Murcia, para remediar la triste si-

tuación en que se encuentra el que fué matador de toros Juan Ruiz, Lagartija, han respondido con las siguientes sumas:

Mazzantínito y su cuadrilla con 72 pesetas.

D. Eduardo Carrasco y su representado Cándido Fernández, Moni, 5 pesetas.

María Salomé, La Reverte, 25 pesetas.

D. J. A., de Bilbao, 3 pesetas.

Fernán Muñoz, Corchaito, 10 pesetas.

D. José R. Alfonso Candela, 5 pesetas.

Mazzantínito, Corchaito y Moni se han brindado además a tomar parte en cualquier corrida que se organice en beneficio del desgraciado exdiestro.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Barcelona, Zaragoza, Cáceres y Trujillo el apoderado del aplaudido espada Chicuelo.

—En breve se verificarán las tientas de las vacadas portuguesas de Palha y Cerucha.

—Ha sido nombrado «Miembro honorario de la Academia Española» para la propagación del idioma castellano, que se ha fundado en Marsella, el director de El Toreo, de Madrid.

—En los primeros días de Enero comenzará a publicarse en Nimes un semanario taurino titulado «Lou Ferri».

—Por el opulento aficionado señor Olea ha sido comprada la ganadería de reses bravas que poseía el marqués de Villamarta.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 21 del corriente:

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre del año actual.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Noviembre último.

Delegación de Hacienda.—Relación de los efectos sustraídos de la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Villadiego.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Pueblo-nuevo del Terrible, Aguilar y Rute para el arriendo de los consumos, y el de Benamejí para el de los arbitrios de pesas y medidas y sobre los puestos. Idem de tener expuesto al público el de Fuente Palmera el presupuesto ordinario para el año próximo.

Jugados.—Edictos del de Montilla citando a las personas que se crean con derecho a los bienes que constituyen la mitad reservable del vínculo electivo que fundó en dicha ciudad Juan Ruiz de Luena, y del de Córdoba a José Borrego Martín y al dueño de cuarenta y cuatro kilos de hierro de viguetas ocupado a Antonio León Horcas.

EL DESCANSO DOMINICAL

LA ESTADÍSTICA DE LAS MULTAS

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular a los gobernadores:

«Como complemento de la Real orden circular de 9 de Diciembre último recordando a las autoridades el deber de exigir rigurosamente el cumplimiento de los preceptos de la ley del Descanso dominical, y teniendo en cuenta que, según el art. 4.º adicional del reglamento de 19 de Abril del corriente año, para la aplicación de la mencionada ley, en tanto se crea el papel especial de multas se satisfarán éstas en papel de pagos al Estado, llevándose cuenta por el Instituto de Reformas Sociales para la liquidación correspondiente en su día con la Hacienda pública:

Considerando que el retraso en la fabricación de dicho papel especial no debe ser motivo de que las multas por infracciones de la ley dejen de hacerse efectivas:

Considerando que desde la publicación del reglamento de 19 de Abril último, las autoridades locales habrán impuesto las debidas correcciones a los infractores de la ley, de las cuales les varán la oportuna cuenta, así como de las que en lo sucesivo impongan;

S. M. el Rey (D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que los gobernadores civiles ordenen a los alcaldes de las provincias respectivas la remisión a los gobiernos de los estados de las multas que hayan impuesto.

2.º Que el estado general de cada provincia se remita al Instituto de Reformas Sociales; y

3.º Que en lo sucesivo se cumpla con regularidad el envío de las cuentas provinciales cada tres meses, a partir de 1.º de Enero próximo.»

Desde Alcolea

Visita Pastoral

Hoy, a las doce de la mañana, ha llegado a esta, acompañado de uno de sus familiares, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, haciendo su visita Pastoral.

Apenas hubo descansado, se vistió con los ornamentos pontificales, dirigiendo la palabra a los fieles, que esperaban en el templo la llegada de su venerable Pastor.

Su excelencia ilustrísima saludó cariñosamente a estos aldeanos, y con palabra senoñe, pero ferviente y persuasiva, aconsejó el fiel cumplimiento de los deberes religiosos; la asistencia al santo sacrificio de la Misa, especialmente en los días de precepto, diciendo que algunos solían excusarse del referido cumplimiento pretextando la necesidad de trabajar, y que si el trabajo era preciso, también lo era el descanso, y más que nada las atenciones de nuestras almas.

Después procedió al ritual de la comunión, imponiendo el sacramento de la Confirmación a los niños de ambos sexos.

Una circunstancia fortuita ha impedido a la excelentísima señora condesa de Torres-Cabrera su cristiano deseo de apadrinar a los confirmados, lo cual han desempeñado digna y gustosamente los señores condes de Cañeta de las Torres, que están aquí de temporada.

El señor Obispo regresó a Córdoba a las cuatro de la tarde.

Mercado

El mercado en esta población es el siguiente:

Aceite, a 46 reales arroba; carne salada, a 92; patatas, a 6; trigo duro, a 56 reales fanega; trigo blanquillo, a 54; maíz, de 50 a 54; cebada, a 40; habas morunas, a 68; y garbanzos duros, a 120 reales fanega.—NEPTALÍ.

21 Diciembre.

UNA MONTERIA

Distinguidos aficionados al sport cingético han celebrado una montería en los Valles de Fuencañente, Picos de Sierra Quintana y Sierra Madrona, de la que conservarán gratísimos recuerdos.

Formaban la expedición los señores marqués del Mérito, don Florentino Sotomayor, don Antonio Barasona y don Manuel Baena, de Córdoba; los hijos del ministro de Italia en Marruecos don Carlos y don Fernando Malmusi, de Roma; don Manuel García, don Francisco Gutiérrez y don Gregorio García, de Almadén; don José Pam y Elveto, de Jerez de la Frontera, y don Manuel Ruiz Córdoba, de Jaén.

Los expedicionarios salieron de Córdoba el día 4 del actual, haciendo el viaje en automóvil hasta Fuencañente y regresando en la misma forma a esta capital el día 17.

En los Valles de Fuencañente mataron 18 venados y 14 cochinos.

Después dedicaron dos días a cazar cabras monteses en Sierra Quintana y Sierra Madrona, matando dos de ellas el señor marqués del Mérito, quien, y es un detalle de esta montería digno de publicidad, hizo unos días antes una carambola, matando dos magníficos venados.

La cacería, en resumen, ha resultado brillantísima, y de ella están muy satisfechos todos los expedicionarios.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 18 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto formado por la Diputación provincial para el año 1906, con las bajas de los aumentos consignados en los haberes de varios empleados de la Corporación.

Dar las gracias al médico del hospital de Agudos don Emilio Luque por el auto clave que ha donado a la clínica de dicho establecimiento.

Autorizar a los directores de los establecimientos de beneficencia para que den una comida extraordinaria a los acogidos, en los días de Año Nuevo y Reyes.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Córdoba para que contrate, por medio de subaste, el servicio de empedrados y reparación de pavimentos de calles durante el próximo año.

Enviar, por mediación del Gobernador, a los alcaldes de Santa Eufemia y Lora, los escritos de reclamaciones contra las elecciones municipales verificadas en dichas villas el 12 de Noviembre último, para que den vista de ellos a los concejales electos.

Pedir por igual conducto al alcalde de Fuente Obejuna el envío del expediente de reclamaciones contra las operaciones preparatorias de la elección de concejales últimamente celebrada en dicho pueblo.

Dejar sobre la mesa durante veinticuatro horas otro expediente análogo de las elecciones de La Rambla.

Convocar a nuevas subastas, en vista del resultado negativo de las primeras, para contratar el suministro de artículos de consumo con destino a los establecimientos de beneficencia.

Y nombrar en calidad de temporero a Juan Rico Navas ugier de la Corporación, con destino exclusivamente al servicio de la oficina del Censo electoral.

¡Hoy se sortea!

Hoy es día de grandes acontecimientos.

Para un corto número de personas que hayan expuesto sumas en armonía con sus intereses, es día hoy de grandes revuelos, de alegría, de satisfacción.

En cambio, para la inmensa mayoría de los españoles y de no pocos extranjeros, aquellos acontecimientos producen el efecto contrario.

La crisis obrera, los latifundios, el impuesto sobre los trigos y las harinas, el impuesto de consumos y el jaleo del estamillado es nada, comparado con el gran suceso del día.

No hay que darle vueltas: es muy sabroso convertirse en rico por unas cuantas pesetas, y son muy contados los que no mojan el dedo en la orza del gran sorteo.

Para el suceso del día se han formado infinidad de sociedades cooperativas y de diversos géneros, y todos los socios, muchos de los cuales han perdido algunos kilos en el peso, alargan el pescuezo, a modo de cigüeñas, como si tratasen de inquirir noticias de los números que vayan a obtener los anhelados premios mayores o algunos de los cuarenta y uno que forman el respetable cortejo del premio gordo.

Chicos y grandes, en todos los órdenes de la escala social, desde el humilde betunero que trabaja de rodillas hasta el opulento aristócrata, todos asoman hoy la cabeza fijando la mirada en la mágica sartén en donde están en ebullición los 42.000 números de la Lotería de Navidad.

Salir del déficit y entrar de lleno en el superavit; nivelar el cargo con la data; hacer subir las cifras del haber y disminuir las del debe, esos son los sueños dorados de todo el mundo.

Y como el que nada tiene aspira a tener algo, y el que mucho posee quiere tener más, podemos sacar la consecuencia lógica de que en la contradanza de la Lotería de Navidad hay infinito número de autores y cómplices, de jugadores en grande y en modesta escala que, buscando el premio gordo, se han cogido los dedos en la gatera, depositando en las poderosas arcas del Tesoro una enormidad de miles de pesetas.

¡Qué bárbaro!—exclamaron algunos cuando lean el listín de los números premiados y sumen las pesetas perdidas en el fondo de las sociedades previsionales, creadas única y exclusivamente para probar la suerte.

Cuando comienzan a circular las noticias telegráficas del gran suceso financiero que convertirá en ricos a unos cuantos y dejará a otros en la misma miseria económica en que viven, llegará la hora del arrepentimiento.

Al vocar con estruendosa voz ¡EL PARTE TELEGRÁFICO CON LOS NÚMEROS PREMIADOS! se notará un movimiento general: los jugadores nerviosos se echarán a la calle y correrán tras los vendedores de los suplementos, y al pasar velozmente la vista por la relación de los números premiados, no faltará quien vacile al contemplar con tristeza que no ha venido el número jugado, o lo que es lo mismo, que vino la contraria, llevándose las pesetas jugadas y disolviendo de repente todas las sociedades equitativas de perro chico fundadas hace dos meses.

Algunos jugadores, que son hombres de gran olfato, en la expectativa de que no saldrá su número, tienen ya la cara más larga que la de un caballo de alquiler.

Pero, no importa; el año que viene se repetirá la suerte; se formarán con tiempo las sociedades que van en busca del más gordo de los premios de la Lotería de Navidad, y luego vendrá, con la pérdida del dinero, la disolución total de un ejército de jugadores que han librado la batalla por el justificado afán de hacerse ricos.

CALVO RUBIO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Señor Jefe de la sección de Telégrafos, 373'52 pesetas.—Señor Administrador principal de Correos, 118'56.—Don Fernando Romero, 102'99.—Don Antonio Sevilla, 79'59.—Don Eduardo Martínez, 399'17.—Don José Urqueta, 382'50.—Don Ildefonso Infante, 3.845'05.—Don César Puente, 41'18.—Don Hilario Fernández, 1.150'07.—Don Antonio López, 1.375'39.—Señor Depositario-pagador, 5.083'82.

GACETILLAS

—Rasgo de generosidad.—Varios estimados amigos nuestros, pertenecientes a la buena sociedad cordobesa, interesaron hace pocas noches del dueño del cinematógrafo establecido en la calle del Gran Capitán que con los cuadros más escogidos formase una sección extraordinaria, para que asistieran algunas distinguidas familias. El señor Ramírez de Aguilera, atento a la indicación, prometió a dichos señores acceder al ruego, y al efecto dedicó la tercera sección de anteañoche al objeto indicado. Las señoras y señoritas que acudieron al extraordinario espectáculo, formaron una animada piña compuesta de más de setenta personas. El señor Ramírez de Aguilera presentó al distinguido público que llenaba en gran parte el local los mejores cuadros de su vasto repertorio, que fueron muy celebrados por los espectadores. Al terminar la sección, uno de los concurrentes se acercó al señor Ramírez para hacerle entrega del importe de las entradas, que dicho señor rehusó generosamente para que lo dedicaran a los pobres. El plausible rasgo de caridad del señor Ramírez de Aguilera lo realizó ayer nuestro apreciable amigo el abogado de este ilustre Colegio D. Pascual L. de Guevara quien, cumpliendo lo acordado en el local del cinematógrafo, entregó en esta redacción la cantidad de treinta y seis pesetas cincuenta céntimos para que por nuestra mediación ingresase en el fondo de la Cocina económica y Comedor de Caridad. Seguidamente cumplimos también este honroso encargo, haciendo entrega de la suma referida a los señores patronos de aquel benéfico establecimiento. El generoso desprendimiento del señor Ramírez de Aguilera es digno de alabanza.

—El pantano del Guadalquivir.—El señor Carbonell, digno presidente de la Cámara de Comercio, recibió ayer el telegrama siguiente: «El Presidente del Consejo de Ministros al Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

—He leído con gran satisfacción su telegrama comunicándome el resultado de la reunión celebrada en el Ayuntamiento hace dos días. Reitero a usted mi propósito de coadyuvar, por todos los medios que estén a mi alcance, para conseguir el éxito de su patriótica empresa de desarrollar los riegos en esa provincia. El Gobierno agradece mucho el concurso de los tratantes, que considera indispensable para llevar a cabo la obra.»

—Academia.—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión, a las ocho de la noche de hoy, en su local del Museo, plaza del Poto. Se ruega a los señores académicos se dignen asistir.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Atanasio Córdoba Expósito. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Toro Loreto.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por atentado, contra Antonio Amaya Fernández. Los señores Fernández Jiménez y Márquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—A los ganaderos.—En virtud de haberse incorporado la remonta de la Guardia civil a la general creada para todo el ejército, la comisión permanente de aquel cuerpo encargada de adquirir caballos en esta provincia cesa en el desempeño de sus funciones, lo que hace saber a los ganaderos y tratantes para evitarles que preparen los que deseen vender, como desde antiguo han venido haciendo.

—Sumario.—El Boletín eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Circular del excelentísimo Prelado sobre reparación de edificios eclesiásticos.—Edicto del Provisorato sobre consejo paterno.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre conmuta-

ción de rentas de una fundada en Baena.—Decreto laudis de la Congregación catequística de damas.—San Expedito y Santa Filomena.—Bibliografía: Obras predicables del Dr. D. Francisco Sánchez Juárez: Nuevo Kyriale romanum.—Galería dramática religiosa y festiva, por don José María León y Domínguez.—Neurología.

—D. E. P.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el antiguo y probo auxiliar de la dirección del hospital de Agudos, don José Grandón Mirallo. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, a las diez y media, en la capilla parroquial del Sagrario. Enviamos a la desconsolada hermana del señor Grandón nuestro sentido pésame.

—Atención.—Nuestro estimado amigo don Luis Cruz, dueño de la sombrerería de la calle Letrados, nos ha remitido el almanaque-anunciador de su acreditado establecimiento. Agradecemos mucho esta atención.

—No hay vijilancia.—Gran número de vecinos de la parroquia de San Miguel se quejan, con sobrada razón, de la falta de vijilancia que hay en aquel distrito por parte de los encargados de la autoridad. Todos los vecinos, menos el guardia municipal, conocen perfectamente quiénes son los niños, o mejor dicho, los golfos que tienen llenas de pinturas indecentes y letreros pornográficos casi todas las fachadas de las casas en la plazuela de San Miguel, calle de San Alvaro y, en una palabra, en casi todas las calles más céntricas, y, francamente, no creemos que si estos desmanes se denunciaran por los agentes municipales de vijilancia, quedarán sin el oportuno correctivo. Preciso es, por consiguiente, que el señor Alcalde, usando del rigor que él sabe desplegar en ocasiones, dé las órdenes oportunas para que se corrijan estos abusos, que tan mal paradas dejan la cultura y decencia de esta población.

—A sus dueños.—En las Casas Consistoriales está depositada una perra, con collar y cadena, que unos jóvenes encontraron en la calle, y en las oficinas de la guardia municipal también hay en depósito unas rebañaderas, encontradas por una mujer en la vía pública.

—Viajes baratos.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de los Andaluces han establecido un servicio especial de viajeros con motivo de las fiestas de Navidad, desde Madrid a gran número de estaciones, entre las cuales figuran las de Córdoba, Villa del Río, Montoro, El Carpio, Posadas, Palma del Río, Belmez, Cabra, Lucena, Montilla y Aguilar. El viaje, que es de ida y vuelta, puede hacerse en primera, segunda y tercera clase, y cuesta, desde Madrid a Córdoba y regreso, 61'25 pesetas, 45 y 26'75 respectivamente.

—Incendio.—Ayer, a las ocho de la mañana próximamente, se declaró un incendio en una cacharrería de la plaza Mayor. El brigada de la guardia municipal Francisco Velasco y un vecino de una casa contigua lograron extinguirlo antes de que adquiriera grandes proporciones. Se cree que fué casual y las pérdidas que originó se reducen a la rotura de algunos objetos de los que se expenden en la cacharrería.

—Un robo.—De la finca llamada «La Porrada», del término de esta capital, robaron hace varios días una yegua, perteneciente a don Manuel Ollala de la Torre. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Defunción.—Ha fallecido en Aguilar de la Frontera la respetable señora doña Concepción Carmona Franco, esposa de don Francisco Carrillo Aguilar y madre política de nuestro estimado amigo don Juan de Burgos Luque. Acompañamos a la desconsolada familia de la finada en el dolor que le produce esta irreparable pérdida.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un joven que ensuciaba las paredes de una casa de la calle Enmedio, travesura que originó una reyerta entre la dueña de la finca el padre de dicho joven; al conductor de un automóvil que estuvo a punto de arrollar a un transeunte en la plaza de Cánovas; a la inquilina de una casa de la plaza del Socorro que dejó abierto el grifo de una fuente que hay en la azotea y el agua cae a la vía pública, y a otra mujer, vecina de la calle Enmedio, por arrojar a la misma materias inundadas.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Hornachuelos ha detenido a un joven, natural de la provincia de Huelva, que hurtó una navaja de afeitar en un establecimiento de la villa de Posadas.

—Reuma.—Se alivia a la primera untura, y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco.

—Nueva Exposición.—Léase el anuncio de esta casa en tercera plana.

—Para Pascuas.—El mejor regalo es un elegante cuello piel, pluma 6 monogramas, grandes surtidos en adornos de todas clases, aplicaciones, trenzas, ricitos y todas las novedades del día las encontrareis con ventaja en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24; grandes colecciones en estuches de perfumería, completo surtido en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Todo a precios muy reducidos. Guante lana forrado, a una peseta par.

—Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y joyas de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las admite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Zarpaparrilla de Bristol.—Jardín, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

SOMATOSHI
Contra la clorosis.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Un gran campo de batalla se forma en la Corredera. Los enemigos son padres, los proyectiles pesetas.

PENSAMIENTO
Cada hora que dá nos hiere y la última nos mata.

CANTAR
De la fuente en el camino mi amor encontrarte suele, y á Dios le pido que nunca le falte el agua á la fuente.

DE SOBREMESA
—Toribio, ¿por qué cuando el sol vive á salir no lo vemos, puesto que hace por el mismo lado?
—¿Qué zopenco eres! ¿Cómo lo he de ver cuando pasa de noche?

Sección religiosa

AYUNO DE HOY.—Santa Victoria, virgen y mártir. **MANANA.**—S. Gregorio, presbítero y mártir. **RELOJ CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del conde de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando por don Rafael Barrionuevo, en sufragio sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, dando por doña Carmen Fernández, en sufragio sus difuntos.

ORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del, en la Catedral.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Rector Magistral.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), en la Misa de siete, continúa el ejercicio de las jornadas de la Virgen Santísima de N. S. de Belén, finalizándose el día 24 para empezar el 25, en la misma Misa y hora, la novena de nacimiento del Niño-Dios. Durante dichos días se cantarán algunos motetes alusivos al niño.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, la Misa de S. D. M., se rezará la estación, rosario y letanía. El sermón estará á cargo de R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por una comisión en sufragio por sus difuntos.

En la iglesia del Buen Pastor estará el día 24 de S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Francisca de Paula Gallardo, en sufragio de sus difuntos. Hay conmutaciones.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, la Misa de S. D. M., se rezará la estación, rosario y letanía. El sermón estará á cargo de R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por una comisión en sufragio por sus difuntos.

En la iglesia del Buen Pastor estará el día 24 de S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Francisca de Paula Gallardo, en sufragio de sus difuntos. Hay conmutaciones.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, la Misa de S. D. M., se rezará la estación, rosario y letanía. El sermón estará á cargo de R. P. del Inmaculado Corazón de María.

NUEVA EXPOSICION
GREGORIO HERRERO GARCÍA
Esta casa realiza los abrigos y confecciones de señora, últimos modelos, á los precios siguientes: 24, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 75 y 100 pesetas.
Lanas y gergas para trajes de señora, á precios sumamente baratos.
La pañería, capas y mantas de viaje se recomiendan por sus buenas clases y precios económicos.
2, MÁRMOL DE BAÑUELOS, 2

CONFITERIAS
LA PERLA Y LA ESMERALDA
Primeras casas de Córdoba en toda clase de artículos para las Pascuas, elaborados por competentes maestros, traídos expresamente y que presentan exquisitas novedades, según puede apreciarse visitando los referidos establecimientos.
Exposición permanente de cajas de Mazapán.
Las más bonitas, mejores y baratas.
Riquísimo salchichón de Vich, marca Robert, á 7'50 pesetas el kilo.

COMESTIBLES FINOS
MARTIN PAREDES
MARIA CRISTINA, N.º 9
PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS
En esta casa se acaban de recibir mazapanes legítimos de Toledo, turrónes de Gijona, Alicante, yema, frutas y Cádiz; mantecados y alfajores de Antequera, Escorial, Estepa y Viena; almendras garrapiñadas de Alcalá y peladillas de Alcoy; vinos de champagne, Jerez, Montilla y Rioja, ron, cognac, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.
Gran surtido en galletas, chocolates, quesos, salchichón, conservas de pescados y hortalizas, y todo lo concerniente al ramo.

—En la iglesia de San Hipólito habrá el domingo 24, á la media noche, Misa del Gallo cantada. Se entra con papeleta por la puerta de la sacristía.
Los días 28, 29 y 30 se celebrará un triduo solemnemente en honor de tres mártires de la Compañía de Jesús, recientemente beatificados. Las funciones son por la tarde, á las cinco, y predicará el M. I. Sr. Magistral de la Catedral; el R. P. Manuel de la Puebla, Dominico, y el R. P. Diego de Valencina, Capuchino.

EL SEÑOR
Don José Grandón Mirallo
Auxiliar de la Dirección del Hospital de Agudos
HA FALLECIDO
el día 22 del actual, á las cinco de la mañana
Su hermana, Director espítual, Director del establecimiento y demás parientes del finado
—Q. E. P. D.—
Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Juliá Vilaplana**, que falleció el 23 de Julio de 1905.
Su viuda, hijos y familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 18 60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 13 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. 3 40
Temperatura media á la sombra y al aire libre. 8 30
Oscilación. 9 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 3 20
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar. 764 00
Temperatura á la sombra. 7 80
Temperatura de termómetro húmedo. 5 50
Tensión del vapor. 5 55
Humedad relativa. 66 40
Estado del cielo. Casi desp.
Dirección del viento. N. E.
Fuerza. Ventolina.
Velocidad en kilómetros.
Córdoba 22 de Diciembre de 1905.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

J. CLOUZET. Afinador y reparador de pianos Representante de las principales fábricas de pianos de España y Francia. Pianos medio-obtino, alto m. 1'30, largo, 1'45, mazo completo de hierro, siete octavas, tres cuerdas, el clavijero es de metal y madera comprimida, reciente invención. Sostienen mucho la afinación, con sonido igual y lleno.
Precio, 750 pesetas
Recibe los avisos, fonda de las Cuatro Naciones.

Fábrica de aserrar maderas
Minas. — Construcciones. — Cajonería.
G. PESINI. - BADAJOZ

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

CALLE AZONAICAS, NUM. 12
GRAN TALLER DE CORDONERIA
MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA
Se confeccionan con gran esmero, prontitud y economía toda clase de flecos, alzapafios y abrazaderas para cortinas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Se reciben los encargos en el establecimiento de Juan Pérez Jiménez, Letrados, 16, que es la única tienda de pasamanería que tiene en Córdoba fabricación de este artículo.
Variados surtidos en adornos para la presente estación, mercería, perfumería, paraguas, encajes, objetos para regalos y cuantos artículos se relacionan con este ramo á precios sin competencia.
Conde de Cárdenas, 16 (antes Letrados) y García Lovera, 7, FÁBRICA AZONAICAS, NUM. 12.

NOTARÍA. Licio. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladado su estudio Osario 8.

R. Gómez (Sastre)
Conde Cárdenas 24, antes Letrados

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Marluza á la vizcaina.—Para la noche: Mayonesa de salmón.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómica dramática del primer actor don Emilio Caracuel
La Empresa de este teatro abre un abono por quince únicas representaciones, que comprenderán todas las festividades de Pascuas, á los precios siguientes:
Plateas sin entradas, 82'50 pesetas.—Palcos sin idem, 66.—Butaca con entrada, 16'50.—Lotes de 20 entradas, 11.
El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, cerrándose definitivamente al principio la primera función.
Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 23 por la tarde, y la Empresa dispondrá libremente desde ese día de las que no se hubiesen abonado.

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.
Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo
Los sucesos de Sevilla
Madrid 22, 2'55 t.
El Gobernador de Sevilla ha telegrafiado que entre los partidos monárquicos de aquella población reina gran efervescencia á causa de la actitud de algunos republicanos, que anoche apedrearon las casas de varios jefes de la política local.
La primera autoridad civil de aquella provincia dice que, apesar de que reina tranquilidad, ha tomado las precauciones convenientes.

Un secuestro
Madrid 22, 3 t.
El Conde de Romanones ha dicho que el sujeto secuestrado hace varios días en La Carolina, hecho de que se han ocupado los periódicos, es un pariente suyo y el secuestrador un criado de la casa de aquel, que se propoña robarlo.
El criminal está ya preso.

Montero Ríos y la conferencia de Marruecos
Madrid 22, 6'15 n.
El hijo de Montero Ríos ha entregado una carta de su padre á Moret, sobre la representación de aquel en la conferencia de Marruecos.
Montero Ríos dice en expresado documento que pensaba asistir á la conferencia cuando presidía el Gobierno, pero que ahora opina que debe ir Moret ó el ministro de Estado.
No obstante—añade—como último recurso, y por deber de partido, iría yo.

Congreso
Madrid 22, 6'45 n.
En la sesión de hoy Pi y Suñer pregunta cuál es el estado de nuestras relaciones con Italia después de haber rechazado el «modus vivendi» las Cámaras de dicha nación y encarece la urgencia de establecer tratados de comercio con las demás naciones para evitar la guerra de las tarifas.
Rahola excita al Gobierno para que se aprueben las bases de la reforma arancelaria y censura la dirección económica de aquel.
El ministro de Fomento afirma que el Gobierno se preocupa de este asunto.
Dominguez Pascual acusa de negligentes á las autoridades de Sevilla por los sucesos ocurridos anoche.
Rodríguez de la Borbolla califica de inicuo el acto cometido por los republicanos y solicita que se depuren los hechos y se exijan responsabilidades á los autores.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobernador de dicha provincia, y don Jesús García á los republicanos, diciendo que la prensa al juzgar los hechos en cuestión los atribuye al caciquismo.
Rodríguez de la Borbolla pide el castigo de estos actos, que califica de vandálicos.
Entrase en el orden del día y prosigue la discusión del presupuesto de ingresos.
Silvela defiende su enmienda solicitando la rebaja del descuento de los haberes de los empleados.
Moret ofrece que este asunto se tratará en el articulado de la Ley y Silvela retira la enmienda.
Morote también retira otra referente á las mandas piadosas, accediendo á ruegos del jefe del Gobierno.
Queda aprobada la sección primera.
Alegret combate las contribuciones indirectas.
Se votan en definitiva las secciones primera y segunda y se remiten al Senado.

Senado
Madrid 22, 10'20 n.
Se abre la sesión de esta tarde y juran el cargo el general Luque y don Luis Canalejas.
Se aprueba el presupuesto de Estado. Se leen los dictámenes referentes al presupuesto de ingresos y á otros proyectos y se declara urgente la discusión de dichos dictámenes.
Se levanta la sesión.

Fallecimientos
Madrid 22, 11 n.
Han fallecido el popular actor Pepe Riquelme y don Jacobo Sales.

El «modus vivendi»
Asegúrase que mañana se leerá á las Cortes un proyecto referente á prórrogas del «modus vivendi» con otras naciones.

Banquete
Madrid 23, 1'10 m.
Se ha celebrado el banquete en honor de Rodrigo Soriano.
No se pronunciaron brindis.

Comentarios
Ha sido objeto de animados comentarios lo ocurrido en el Senado con la comisión de presupuestos.
Los moretistas votaron en pró del dictamen al presupuesto de ingresos y los monteristas en contra.

ÚLTIMA HORA LOCAL
Limosna de la Junta de Beneficencia
La concedida por dicha Junta á los pobres de esta capital, consistente en 10.000 bonos de la Cocina Económica, no se hará efectiva hasta el 26 del corriente, pues habiéndose concedido otra comida extraordinaria por el Patronato del benéfico establecimiento, con los donativos de las personas piadosas, produciría gran confusión el que coincidieran ambas limosnas.

Don Eduardo Alvarez de los Angeles
Falleció el día 24 de Noviembre de 1905
—R. I. P. A.—
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santiago, el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, y las que se celebren el mismo día en la real iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

También son votados el presupuesto de Instrucción pública y los proyectos de fuerzas navales para 1906, de Pósitos y otros.
Se pone á discusión el presupuesto de Fomento.
Gasset advierte que debe considerarse en trámite.
Anuncia que se realizarán varias reformas, sin comprometer el superávit, con objeto de mejorar la riqueza pública.
Dice que para conjurar las crisis en Andalucía el mejor medio es el fomento de obras hidráulicas y caminos vecinales en plazo fijo y que el Gobierno señalará el de ocho años.
Añade que se construirán 35 kilómetros de obras hidráulicas y se registrarán 300.000 hectáreas de terreno.
Celleruelo pregunta si es cierto que mañana se suspenderán las sesiones, y dice que de ser así se falseará la Constitución.
Maura manifiesta que el Gobierno será responsable si durante la vacación ocurriese algo anormal.
Moret aboga porque no se suspendan las sesiones, y las minorías asienten.
Moret afirma que antes del día 1.º de Enero acabará el debate.
Se levanta la sesión.

Valores públicos
Madrid 22, 5 t.
4 por 100 interior, 79'45.—5 por 100 amortizable, 98'55.—Banco de España, 423'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'00.—Cheque vista París, 27'15.—Idem Londres, 31'02.—Oro alfonsoino, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Senado
Madrid 22, 10'20 n.
Se abre la sesión de esta tarde y juran el cargo el general Luque y don Luis Canalejas.
Se aprueba el presupuesto de Estado. Se leen los dictámenes referentes al presupuesto de ingresos y á otros proyectos y se declara urgente la discusión de dichos dictámenes.
Se levanta la sesión.

Fallecimientos
Madrid 22, 11 n.
Han fallecido el popular actor Pepe Riquelme y don Jacobo Sales.

El «modus vivendi»
Asegúrase que mañana se leerá á las Cortes un proyecto referente á prórrogas del «modus vivendi» con otras naciones.

Banquete
Madrid 23, 1'10 m.
Se ha celebrado el banquete en honor de Rodrigo Soriano.
No se pronunciaron brindis.

Comentarios
Ha sido objeto de animados comentarios lo ocurrido en el Senado con la comisión de presupuestos.
Los moretistas votaron en pró del dictamen al presupuesto de ingresos y los monteristas en contra.

ÚLTIMA HORA LOCAL
Limosna de la Junta de Beneficencia
La concedida por dicha Junta á los pobres de esta capital, consistente en 10.000 bonos de la Cocina Económica, no se hará efectiva hasta el 26 del corriente, pues habiéndose concedido otra comida extraordinaria por el Patronato del benéfico establecimiento, con los donativos de las personas piadosas, produciría gran confusión el que coincidieran ambas limosnas.

Don Eduardo Alvarez de los Angeles
Falleció el día 24 de Noviembre de 1905
—R. I. P. A.—
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santiago, el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, y las que se celebren el mismo día en la real iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en Paris para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}

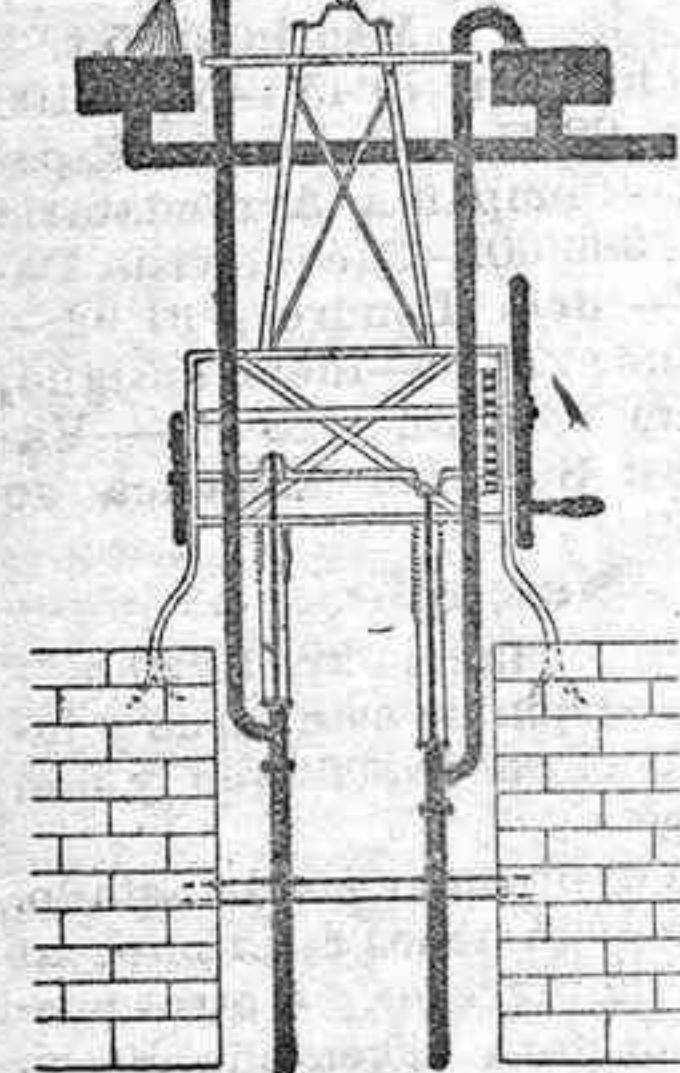
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ
PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES
Talleres: Plaza del Salvador, 32.
Oficinas: S. Pablo, 43



— CORDOBA —
Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Ocasión

En el establecimiento de tejidos LA ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:
Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.
Capas señora de chéster y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.
Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.
Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.
Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.
Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par á 7'50 á 9 pesetas caja con media docena.
Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.
Fanelas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.
También se realizan los Rusos, chaquetones y capas caballero.
Gran economía en todos los demás artículos.
Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

FERNANDO GUIJO

ORFEBRE DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y sílizes.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

LIBRERIA HISPANOAMERICANA
MIGUEL DE TORO É HIJOS

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS
Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, etc.

ULTIMA OBRA PUBLICADA
LA TIERRA. (Lecciones de cosas). El más hermoso libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 páginas, 527 ilustraciones, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético, etc., 2 pesetas.
Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia.
Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.
Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre .
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo Kisteyt Wosmake. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisteyt Wosmake, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. (Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro)

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Hojalatería y Vidriería de JOSE CORDOBA

Victoriano Rivera, sin n.º (antes Plata)

A los dueños de fincas y administradores. —Habiendo recibido los pedidos de chapas, hojalatas y cristal que esta casa tenía contratadas con las fábricas, ofrece sus trabajos, tanto de canales y bajantes como de todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia. Victoriano Rivera, sin núm. (antes Plata) frente á la carnicería. Córdoba. 8-7

A voluntad de su dueño se venden las casas núms. 91 y 93, que hoy constituyen una sola, en la calle Cardenal González. Pueden verse de dos á cinco de la tarde. En la misma darán razón. 5-1

Desde la calle Alfonso XIII, Capuchinas, Torres Cabrera á la de Domingo Muñoz número 6, se ha perdido una cruz de cabello y oro, recuerdo de familia. A la persona que la presente en este último punto se le gratificará. 3-1

A su dueño.—El día 10 del corriente se presentó un perro pashón de caza en la calle Tomás Condé, núm. 6. Dando las señas se puede recoger. 3-3

PAVOS.—Se venden superiores en la plaza de San Pedro núm. 3. 4-2

Se venden plantas de naranjos de Malta, mandarinas, chinos, bergamotas y gran cantidad de agriles de todos tamaños. Para tratar ó verlos. Huerto de San Pablo, 15. 5-5

TEMPORADA DE PASCUAS

Pastelería de Antonio Mira

Concepción, 25.—Córdoba.

Mantecados, polvorones y perrunas, mantecados de Viena, alfajores especiales á 6 reales libra y corrientes á 4, mazapanes de Toledo en cajas, en figuritas y en barras, bizcochos de Priego y de huevo, troncos de yema, Gijona y Cadiz, batatas caídas, fabricado todo en la casa; pasteles y dulces de todas clases. 10-9

Rioja fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta San Zoilo, 1 y Manueles, 8 duplicado. 10-2

Paja del país empacada, en la estación á 1'25 pesetas arroba. En la puerta de Osario á 1'30. 10-6

Se venden gallinas, pavos y pavas, calle Medina Corella, casa sin número (barrio de la Catedral). 3-2

Se dan obradas y se venden peces, gallinas y mantillo en la huerta de la Reina baja, situada en el Gran Capitán. La entrada por la calle Colón, núm. 16. Se compran plantas, macetas viejas y animales. San Basilio, 13. 15-12

Para Pascua hay en el horno de la calle Velladures y en las plazas de la Compañía y Capuchinas un extenso surtido en perrunas á 5 céntimos una y 50 docena, de chocolate y almendra, americanos con idem, polvorones á 50 céntimos docena, bollos, tortas de manteca y de aceite con almendras á cinco y diez céntimos. Lo hay desde hoy. Se cuece toda clase de pastas. 3-3

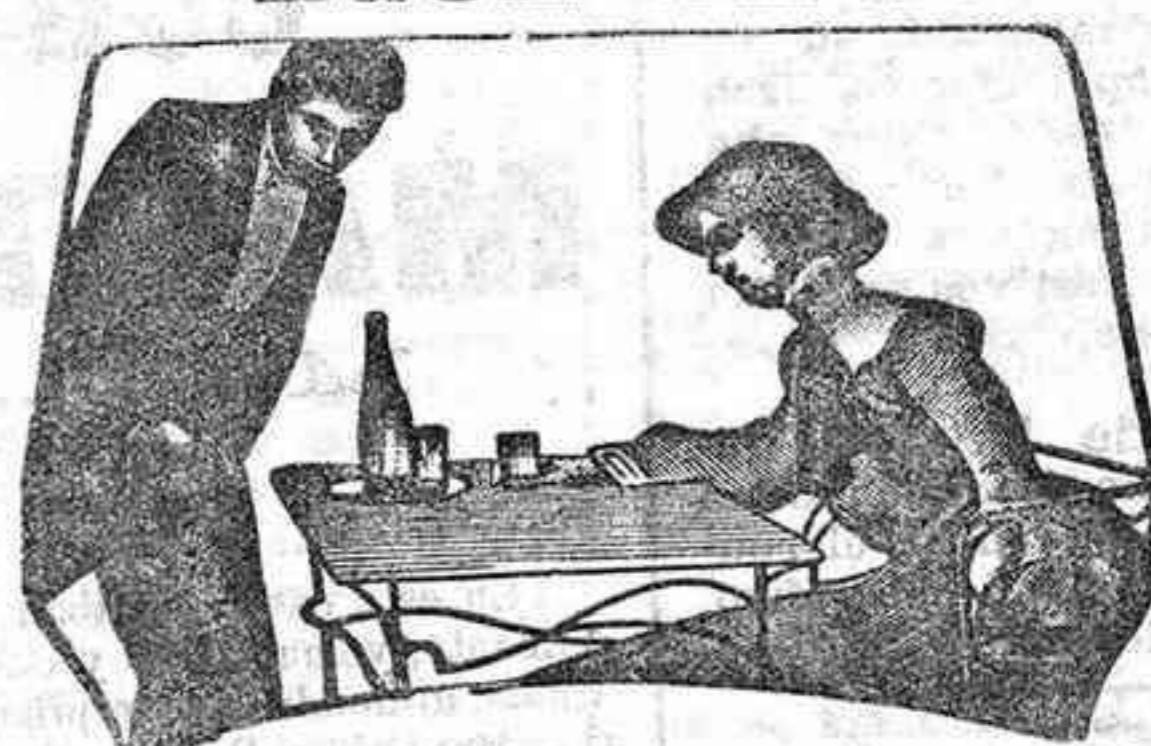
Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa números 139 y 141, calle San Fernando, con buenas y cómodas habitaciones, patio, corral, cocina alta y baja y pozo. Para tratar, Agustín Moreno, 129. 10-5

El dueño del acreditado horno del Amparo, núm. 11, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el día hoy cocherá á todas horas. Docena de perrunas á 40 céntimos. 8-4

Venta de maderas.—Para cortarlas en la meneguante de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinetas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15-6

Venta.—Se hace de la casa núm. 7, duplicado, en la calle de San Eulogio, de esta capital, con agua de pie. Del precio y condiciones informarán en la calle Fernando Colón, 16. 5-5

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en HOTeles y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898
Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.^{IA}, Moncada, n.º 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bateras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y aerados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica en un precio bajo PESETAS 300!!

Teclado universal con 84 signos y letras PESAS 5 KILOS!!

Francos domicilio. Escritura á la vista. La más sencilla.

Representantes para Córdoba y provincia

J. A. CONSTANT & COMPAÑIA

Pedro López, sin número (frente al 28)

Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero
LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

J. MIRANDA, DENTISTA

GONDOMAR 8, PRAL.